

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

Diario de información y de intereses generales y locales

ADMINISTRACION

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCION É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

La Justicia cara

La revista financiera «El Fomento Industrial», al estudiar, muy atentamente por cierto, el proyecto de presupuestos para 1911, hace notar el aumento que todas las dotaciones han experimentado, desde el año 1868, y entre éstos se fija en el ministerio de Gracia y Justicia para lamentar que siendo de once millones la cifra de las obligaciones civiles del ministerio en el año de 1868, alcance hoy la de diecinueve millones, de lo cual resulta que la administración y cumplimiento de la justicia en España, es de una peseta por habitante.

Tiene razón «El Fomento» en esta última apreciación, pero no en la primera, ó sea en comparar un año que llama brillante, el 1868, con el actual, para deducir consecuencias de la parificación de los presupuestos de aquel ministerio.

Efectivamente, los gastos de la administración de justicia han ascendido notablemente, pero es de ver que la mayor complejidad de los hechos sociales produce un natural aumento de órganos para la aplicación del derecho, siendo fuerza reconocer al propio tiempo que la ilustración, la moralidad creciente del Poder judicial hacen que, con raras excepciones, tengamos por justicia lo que por justicia nos dan.

Esto es cierto y en ello diferimos de la opinión del colega, mas convenimos con él en cuanto afirma que la justicia es cara, por más que la tengamos por mejor que lo fuera en 1868.

Probablemente no existirá país europeo donde la justicia sea más cara que en España. La vecina Francia tiene un presupuesto proporcionalmente más reducido que el nuestro y lo mismo sucede en Italia, la madre del Derecho. Si á esto se agregan los gastos exorbitantes que produce el empleo del papel sellado y los honorarios y derechos de los auxiliares, conceptos que no figuran en el presupuesto, podrá cualquiera que conozca el asunto, juzgar de los gastos de la justicia en España. Por eso los tribunales no tuvieron el cariño, sino el temor de los ciudadanos, temor nacido de razones de carácter económico, á pesar de las condiciones de cultura y amable rectitud que generalmente distinguen al magistrado moderno.

La justicia es cara, sí; pero no es posible remediar ésto mientras no se entre á mano armada en las leyes de procedimientos y se supriman las Audiencias territoriales, se instituya el juicio oral para lo civil en las provinciales, limitando los casos de procedencia del recurso de casación, á semejanza de la doctrina vigente en materia criminal. Es preciso descansar en la confianza que debe merecer un tribunal provincial suelto é independiente en sus funciones, suprimir trámites, derechos y papel, aminorar honorarios, etc.

Queremos decir con esto que el presupuesto de justicia, aun siendo elevado, no es exorbitante. Los terribles gastos son los del litigante particular.

Estos pueden reducirse, aquéllos no, porque se refieren al organismo y han sido consecuencia del montaje que se ha dado á la máquina, trayendo el juicio oral y la institución del jurado, pagando á peritos y testigos, atenciones todas reclamadas por el moderno derecho, é incumplidas en el año 1868.

Si los proyectos del señor Valarino se inspirasen en los verdaderos conedores del funcionamiento de los tribunales y se llevasen á la práctica, cosa que dudamos mucho, seguramente remediarían parte de los males que lamenta el colega y con él nosotros.

Noticias militares

Supernumerario

Pasa á situación de supernumerario, sin sueldo, el capitán de Artillería don Antonio San Gil y Olla.

Destino en oficinas

Ha sido destinado á la Subinspección de la primera región el oficial primero del Archivo general de Guerra don Luis Cercas Gutiérrez.

—El oficial primero, don Inocencio Martínez Herranz, es destinado al Archivo general de Guerra, de plantilla, continuando en la comisión que desempeña.

—También son destinados: el oficial segundo, don Emilio Barroso Crespo á la Subinspección de la tercera región (Valencia), y el oficial tercero, don José Rosas Porres, á la ordenación de pagos.

Cruces

Se concede la cruz de la orden de San Hermenegildo á los capitanes de Artillería don Luis de Figueroa Ribé, don Eliseo Loriga Parra, don Federico Luquia y don Francisco Antón Marco.

Pensiones de reservistas

Se ha resuelto, en circular que hoy publica el «Diario Oficial», que las pensiones concedidas á las familias de los reservistas se abonen, cuando se les instruya expediente para ingreso en Irválidos, hasta tres fechas después de ser baja en su Cuerpo.

EN EL TEATRO

¡Por los clavos de Cristo!

Anoche se estrenó el drama moral y filosófico, trascendental y soporífero, en cinco actos, diez cuadros y varios sermones, titulado «El cristo moderno», original de don José Fola, en colaboración con Tolstoy.

La escena se desarrolla en Rusia y aún nos pareció que se desarrollaba demasiado cerca.

En «El Cristo moderno», el autor ha puesto el mejor deseo, pero por los clavos de Cristo! aquello no puede interesar á nadie. Hubo momentos en que creímos asistir á un mitin libertario.

Los cinco actos nos pesaron como losa de plomo y casi llegamos á enviciar al que delató á Octavio y á los mineros propagadores de sus sanas doctrinas, porque tuvo la suerte de ser asesinado al comenzar el tercer acto. Su trágica muerte le libró de asistir á los dos actos sucesivos.

Después fueron muriendo personajes poco á poco y, á última hora, sólo quedaba en escena el señor Miranda, que actuaba de obispo, nada menos, y unos cuantos ciudadanos rusos. El teatro parecía un cementerio y á ello contribuía también la poca gente que se veía en la sala.

Si el público hubiera manifestado desvío en noches anteriores, comprendemos que el señor Gómez Ferrer hubiera querido tener con nosotros tan justa venganza, pero contando como cuenta tan buen artista con los favores del público segoviano, ¡por Cristo debió haberse decidido á representar ese «Cristo moderno»!

La compañía y Gómez Ferrer, en primer término, dando un nuevo testimonio de su talento, hicieron cuanto humanamente les fué posible para no traspasar la línea que separa lo sublime de lo

vulgar y risible. Y eso que el drama es de los que se *traen* para que al mejor actor le zumben la pandereta.

Esperamos que Gómez Ferrer arrinconese ese Cristo para lo sucesivo y... ¡Cristo con todos! De lo contrario mucho tememos que llegue á armarse en el Teatro la de Dios es Cristo.

Porque aquello es una lata insoportable y un calvario para los artistas y para el público.

Gómez Ferrer, que hace todos los esfuerzos imaginables por dar novedad al cartel y por agradar al respetable senado, se propone compensarnos de aquel mal rato con los estrenos sucesivos, y esta noche veremos «Los perros de presa» y muy pronto nos dará á conocer «Las de Caín».

Aunque hay quien asegura que «Las de Caín» ya las pasamos anoche con el estreno de «El Cristo moderno».

La carretera de Pedraza á Lozoya

Ha quedado abierto el período de información pública correspondiente al proyecto del trozo tercero de la carretera de tercer orden de Pedraza de la Sierra, en esta provincia, al Puerto de Lozoya, en la de Madrid.

Durante un plazo de treinta días, podrán los particulares y pueblos interesados formular observaciones, ante el gobierno civil, respecto á la conveniencia del trazado desde el punto de vista de los intereses de las localidades y región á que afecta la carretera, y sobre la conveniencia de mantener ó variar la clasificación de la misma vía.

El proyecto se halla de manifiesto en las oficinas de Obras públicas.

La ley del descanso

Reunión de Cámaras de Comercio

El presidente del Círculo mercantil de Santander, don Manuel Prieto, se ha dirigido, por medio de circulares á las Cámaras de Comercio y entidades similares, convocándolas á una reunión, con objeto de solicitar de los poderes públicos la reforma de la ley del descanso dominical, en sentido más favorable para los intereses del Comercio y de la Industria.

La reunión se celebrará en Madrid, el viernes próximo, á las once de la mañana en las salones del Círculo Mercantil, y á

ella concurrirán representantes de la industria y comercio de toda España.

La Cámara de Comercio de Segovia—según nos manifiesta su digno presidente, nuestro buen amigo don Claudio Moreno,—ha sido también invitada á la repetida reunión, y aún no está acordado si asistirá algún representante de la entidad mercantil segoviana ó si la Cámara confiará su representación á otra corporación análoga de las que concurren al acto.

La reforma de que se trata fué propuesta en circular que el mismo Círculo mercantil de Santander dirigió á las Cámaras de Comercio, el año anterior.

Almanaque biográfico

Guiseppe Verdi

10 de Octubre

Nació el gran compositor Guiseppe Verdi en Busseto, aldea del ducado da Parma, el 10 de Octubre de 1814, y debutó en la Scala de Milán, el 17 de Noviembre de 1839, con su «Oberto Conte di San Bonifazio». No fué muy lisonjero el éxito de esta su primera ópera, ni lo fué tampoco el que al año siguiente obtuvo con «Un Giorno di regno». La obra que puede considerarse como punto de partida del renombre que luego conquistó el maestro parmozano, fué «Nabucodonosor», estrenada en Milán en 1842.



En esta ópera, muy discutida por los críticos parisienses se revelaron la varonil energía, los fogosos arranques y la inspiración soberana, fresca y ardiente del ilustre Verdi: «Y Lombardi», estrenada en 1843, y el «Ernani», en 1844, acabaron por elevar su nombre al pináculo de la gloria, á pesar de tener quien regateara sus grandes méritos, su innegable valía. Puede decirse, sin embargo, que «Rigoletto», estrenada en Venecia en 1851, es, sin duda alguna, la ópera que hizo llegar á Verdi al apogeo de su reputación.

Por encargo del virrey de Egipto, escribió la «Aida», que se estrenó en el Cairo, á principio de 1871, y en Marzo de 1873 en Nápoles, valiéndose á su autor frenéticas ovaciones y despertando en todos los públicos, como ninguna otra ópera, un fervido entusiasmo.

36

MISERIAS DEL CORAZON

bundo; pero la infeliz me ha pedido mi parecer sobre lo que le convenia y yo le he aconsejado el convento; allí podreis dispensarle todas las consideraciones y cuidados debidos á una madre sin que su humilde procedencia sea un borron en vuestros salones aristocráticos... Gracias de todos modos, querida Elena, por esa protesta por su retiro... que es lo mejor para vos y para ella. Ahora llamadla, llamad á mi nieta... quiero estar con ellas todo el tiempo posible.

La marquesa disimuló bajo una máscara de dolorosa emoción, el placer que le causaba cuanto acababa de saber, respecto á las disposiciones de su padre, y del modo satisfactorio con que todo se iba arreglando.

Cuando toda la familia estuvo reunida, Mme. de Morainville no tuvo que violentarse para manifestar el esmerado amor que profesaba á su hija, á quien tanto debía, prodigando también á su madrastra muestras de consideración y afecto inspiradas más por su exquisito tacto social, que por el deseo de borrar antiguos agravios.

En un momento que consideró oportuno, pidió á su padre permiso para no dejarle, y el moribundo que empezaba ya á sentir frío en las extremidades, murmuró:

—Ese es vuestro deber, hija mia.

Algún tiempo después escribió la partitura de su «Otello»; más entonces ya era indiscutible por todos y los que antes le combatieron trocáronse en sus más fervientes admiradores.

Rodeado del respeto y consideración del mundo civilizado que le glorificó en su vida, murió Verdi legando á la posteridad meritisimas obras de Arte que serán impercederas.

EN FAVOR DEL SOLDADO

Para el Ayuntamiento de Segovia.

Periódico tan sensato y de tanta circulación como «El Imparcial», publicó hace días un razonable artículo titulado «La comida del soldado» que supongo no será desconocido por los señores que componen el Ayuntamiento de Segovia. Hablábase en él y con ocasión de hallarse sobre casi todas las mesas de las Corporaciones municipales, problema tan cacareado como el de la supresión de los consumos, impuesto que debía ser abolido para el soldado.

Lógico es y argumentábalo el autor del citado artículo, que á quien está encomendado el defender á la Patria y dar por ella su sangre y su vida, se le libre del impuesto odioso á todo ciudadano y que para el soldado viene á serlo aun más, dado el haber que á su alimentación asigna el Estado, el cual, á pesar de sus desvelos é interés para que sea mayor, no puede conseguirlo, por el crecido número de hombres que hay que mantener sobre las armas.

El llamado problema de las subsistencias, que en nuestras casas vá siendo de tan difícil solución, como el de la cuadratura del círculo, por la *lenta pero continua* subida de los artículos de primera necesidad, tócase también de lleno en los cuarteles, donde los capitanes encargados de cocina, tienen que manejar el escalpelo económico, para proporcionar al soldado, por cincuenta céntimos diarios, dos nutritivos ranchos y un desayuno.

De nada sirven el buen deseo, el interés y el empleo de todas las combinaciones imaginables que pueden hacerse en los contados artículos que entran en la comida del soldado, si aquellos suben sin cesar y no se vé por parte alguna manera de abaratarlos. Hay un medio bueno y que se emplea desde luego, el de la compra directa, evitándose así la ganancia de uno ó varios intermediarios y hacerla también por cantidades crecidas para alcanzar un *descuento por cantidad* de los centros productores, anulando también los gastos de acarreo, empleando los carros del Regimiento.

Pero aun así, encontraremos siempre gravados los artículos, con el impuesto de Consumos, que asciende anualmente á una cantidad de relativa importancia y que, descontada por los Ayuntamientos, podría dedicarse á la mejora de la comida del soldado.

Brindo esta idea al Excmo. Ayunta-

venciones que en contra suya abrigaba el joven. Era preciso en aquella circunstancia suprema recobrar su influencia perdida por sus faltas anteriores, á fin de emplearla más adelante en provecho de su hija si no era dado emplearla en vengarse de su sobrino.

A las diez de la mañana siguiente, la marquesa, que empezaba á impacientarse por no saber nada de su padre, recibió de Sidonia este billete:

«Querida mamá: venid cuando gustéis. La noche la ha pasado más tranquilo que podíamos esperar; pero la debilidad aumenta y para mí el instante fatal se aproxima. El doctor mismo no se ha atrevido á negármelo.

Mi pobre abuelo conserva, no obstante, su cabal juicio; esta mañana ha hecho llamar al escribano Lalonde, con el que ha pasado más de una hora y después de salir este, Mlle. Kermingan, á quien como sabéis tanto debemos, le ha traído á un ministro del Señor, con el que está en este momento. No tardeis, madre mía, y ¡valor! Estoy segura de que se halla en las más felices disposiciones para comparecer ante el divino Juez.

Sidonia».

Cuando Mme. de Morainville entró en la habitación de su padre, el sacerdote, que ya había

miento de Segovia, que al tomarla en cuenta dará una prueba más de su amor al Ejército, representado en esta plaza en su inmensa mayoría por los Artilleros, que a más de ser soldados de la Patria, son todos ó casi todos hijos de Segovia.

Tienen ahora la palabra el señor Alcalde y los señores Concejales; me cabe el orgullo de tomar esta iniciativa, que sin duda alguna encontrará eco en todo aquel que ame al soldado y conozca sus necesidades.

Entiendo que los entusiasmos populares no deben limitarse á las suscripciones, regalos y agasajos que se dispensan al soldado cuando va á la campaña. En plena paz, cuando se olvidan los cuadros de honor de la guerra y las penalidades que en ella pasa el Ejército, el pueblo debe mirar por él con el mismo interés y cariño, y los Ayuntamientos que son la representación popular, están llamados á tomar tan plausibles y patrióticas iniciativas.

UN CAPITÁN DE COCINA.
Segovia y Octubre, 1910.

DE LA JEFATURA DE FOMENTO

Campos de demostración

El Consejo provincial de Agricultura y Ganadería ha acordado sostener, cuidar y llevar dos campos de demostración, en el término municipal de Segovia, los cuales campos, á ser posible, serán de calidad diferente, aptos para diversos productos, de una capacidad media de cinco hectáreas y adecuados al sistema de cultivo intensivo.

Los terratenientes, propietarios y colonos autorizados que puedan ofrecer campos en las condiciones antedichas de emplazamiento, capacidad y cultivo y deseen asistir á un curso agrícola experimental, harán sus ofertas, en término de quince días, á la Jefatura provincial de Fomento, por escrito, señalando las circunstancias concurrentes en los campos ofrecidos.

El Consejo, en su día, y previo informe técnico, elegirá entre los concurrentes á este concurso, los dos campos de demostración que se trata de sostener.

Divulgación higiénico-pecuaria

También por acuerdo del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, se va á abrir un curso de divulgación de inoculaciones preventivas y curativas de virus y suero en el ganado lanar atacado de viruela.

Las prácticas de inoculación serán hechas por el Inspector provincial de Higiene pecuaria, señor Portero, y el curso constituirá materia de enseñanza y estudio para el personal veterinario y de interés para los ganaderos.

Los dueños de ganaderías lanaras, atacados de dicha enfermedad, cuyos rebaños cuenten con unas 150 reses y radiquen en pueblos cercanos á Segovia, podrán, en término de quince días, hacer oferta de aquéllos á la Jefatura de Fomento, para el objeto indicado, teniendo en cuenta que han de ser dos los rebaños de las condiciones anunciadas que concurren á estas prácticas.

Instrucción pública

Copias de títulos

La maestra de Donhierro ha remitido copias duplicadas de los títulos profesional y administrativo.

Recibo de documentos

Ha recibido los documentos que se le han remitido, al maestro de Villoslada.

Posesiones

Han tomado posesión interinamente, de la escuela de asistencia mixta de este distrito, don Tomás Sanz Vázquez y en calidad de suplente de la de Aldehorno, doña María Herranz Perlado.

Cuenta

Se ha aprobado por la junta central de derechos pasivos del magisterio, la cuenta relativa al primer trimestre del ejercicio de 1910, rendido por el secretario de la provincia de Segovia, don Wenceslao San José.

El Congreso antituberculoso

La representación de Segovia

Al importante Congreso de la tuberculosis, que inaugurará en Barcelona sus tareas, el día 16 del actual, asistirá nuestro querido amigo, y colaborador, el ilustrado médico segoviano don José Ramírez Díaz, quien ha recibido ya el artístico diploma de congresista y saldrá en breve para aquella capital.

El director del Dispensario antituberculoso de Segovia llevará á la asamblea de Barcelona algunos trabajos, fruto de sus experiencias y de sus estudios, y esperamos que el señor Ramírez Díaz, á su regreso, dará cuenta á los lectores de EL ADELANTADO de las principales conclusiones y resultados de la labor que ha de realizar el Congreso antituberculoso, ya que las cuestiones que allí han de debatirse interesan á todos y son motivo de preocupación constante para los profesionales de la ciencia médica.

Al Congreso de Barcelona asistirán representaciones de todos los países del mundo y la presencia del señor Ramírez Díaz en aquella asamblea, puede ser altamente provechosa para el buen éxito de las campañas que el ilustrado director del Dispensario viene realizando á fin de combatir una enfermedad que tantas víctimas ocasiona en Segovia y su provincia.

También asistirá á este Congreso el conocido médico y Director del Hospital militar, don Venancio Plaza y Blanco, quien el día 14 saldrá para Barcelona.

Con la asistencia de los señores Ramírez Díaz y Plaza, Segovia está dignamente representada en tan importante asamblea.

El proyecto de consumos

Dentro de pocos días estará ultimado el proyecto del señor Cobián sobre los Consumos. Es una ampliación del que figura en el plan presentado anteriormente á las Cortes; pero en ella se crea la Hacienda local, para que los Ayuntamientos tengan independencia económica y puedan, sin preceptos legislativos generales, suprimir ó mantener el impuesto de Consumos.

La reforma tiende, por tanto, á crear un nuevo régimen orgánico y funcional.

La Hacienda no podrá aumentar en futuras revisiones el cupo de los Ayunta-

mientos. Este cupo desaparecerá gradualmente.

Las rentas, los bienes de propios, los arbitrios, el aumento de valor de los terrenos, los recargos sobre las contribuciones directas, sobre las indirectas y el impuesto de Consumos, serán, por ese orden, los elementos de ingreso.

Si tienen necesidad de recurrir á este último porque sean insuficientes los anteriores, se gravarán los artículos de lujo en una cantidad que no exceda del 20 por 100 del valor del producto antes de su entrada en la población; otros artículos de menos lujo se pueden gravar con el 10 por 100, y en último término los de mayor necesidad, excluyendo las materias primeras para industria, los materiales de construcción, que son artículos de circulación y no de consumo, y otros de necesidad absoluta.

Desaparece el reparto que ahora hacen los Municipios, y que sirve en muchos casos de arma política. El impuesto de inquilinato se deja como recurso extremo.

El suceso de Villalba

Víctima de su deber

En los periódicos de Madrid encontramos algunos detalles que ponen en claro las causas que dieron origen á la muerte del jefe de estación de Villalba, don Luis Lago.

Acababa de arrancar, para ponerse en marcha, el tren mixto número 24, y el jefe de la referida estación quiso poner en salvo á tres viajeros que se hallaban en la vía; pero al ir á apartarlos lo hizo con tan mala fortuna, que fué alcanzado por el tren, cayendo á la vía y pasando sobre él tres de los vagones.

Cuando fué retirado por los empleados de la estación apreciáronsele gravísimas heridas, á consecuencia de las cuales falleció á los pocos momentos.

Nuevo material de trenes

Han sido puestos en circulación nuevos coches para los trenes de viajeros y nuevas máquinas para el transporte de mercancía, en las líneas del Norte.

Los coches son grandes, ámplios, ventilados, con un pasillo central y balconillos que permiten recorrer el tren de uno á otro extremo.

Hay coches de las tres clases, y en todos ellos se han instalado amplios water-closets y alumbrado por gas (nuevo sistema) que da una luz clarísima y puede ser disminuida á voluntad del viajero.

Los referidos coches hacen honor á la industria española, pues han sido construidos en uno de los principales talleres de Zaragoza.

Por lo que se refiere á las nuevas máquinas, baste decir que son las de tipo mayor que se conocen en España.

Estas locomotoras arrastran 300 toneladas en pendientes de 15 milímetros y á una velocidad de 30 kilómetros por hora. Han sido construidas en talleres alemanes.

Asciende á 40 el número de estas nuevas locomotoras puestas en servicio.

CASA DE SOCORRO

A las dos de la tarde de ayer fué asistido el joven de 26 años, Pedro Sesma, que presentaba una herida contusa en el dedo medio del pie izquierdo.

—Más tarde fué curado el niño de tres años de edad, Ricardo Alonso, de una herida de 3 centímetros de longitud en la región superciliar izquierda.

—También hoy ha sido asistido el anciano de 73 años, Miguel Pedrazuela, que sufría una herida en la mano izquierda.

—Y por último hoy ha recibido asistencia facultativa el vecino de la calle de las Peñuelas, Justo San Frutos, que se produjo casualmente una herida de tres centímetros de extensión por uno de profundidad, en la región tenar de la mano derecha.

DE SOCIEDAD

Viajes

Anoche, en el correo de Galicia, pasó por Segovia el Director general de Correos y Telégrafos don Bernardo Sagasta.

—Ha salido para Madrid nuestro director señor Cano de Rueda.

—Ha regresado á Santa María de Nieva, de Madrid, don Victorio Gozalo.

—Han marchado á Valladolid el canónigo penitenciario de esta Catedral don Salvador Guadilla y su sobrino don Blas.

—Ha salido para Sepúlveda, de donde regresará hoy ó mañana, don Francisco Drake.

—De Gijón, ha regresado el jefe de la guardia civil, retirado, don Eustaquio Arbeiza, con su familia.

—Para Zaragoza, ha salido el ilustrado capitán de la Academia de Artillería don Rafael Chaín.

—Ha regresado de Madrid el diputado provincial por Sepúlveda, don Luis Sánchez de Toledo.

—Han llegado á Segovia y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Manuel Montenegro; don José Caro, Mr. Dupont, don Luis Sánchez de Toledo y don Buenaventura Bonzo.

Boda próxima

Entre la bella señorita Pilar Quemada, hija del acaudalado propietario de Cuéllar, don Pedro y su prometido don Ricardo Martínez Castilla, abogado palentino y elocuente propagandista católico, se han cruzado valiosos regalos, con motivo de su próximo enlace matrimonial.

La boda se anuncia para en breve.

Condecoración

Le ha sido concedida la cruz de San Hermenegildo al ilustrado capitán de Artillería don Eliseo Loriga, hijo de la respetable señora doña Juana Parra, á quien, así como al agraciado, felicitamos sinceramente.

Traslados de residencia

Ha trasladado su residencia á Madrid la familia del digno fiscal de esta Audiencia don José Peláez, cuya ausencia lamentamos, pues durante su estancia en Segovia, el señor Peláez y los suyos habíanse conquistado generales simpatías.

—También trasladará en breve su residencia á Madrid, por pasar destinado á la Subinspección de esta región militar, el ilustrado oficial del Archivo de Guerra don Luis Cercas.

Sentimos mucho la ausencia del señor Cercas y de su distinguida familia.

Bautizo

Ayer tarde le fué administrado el sacramento del bautismo, en la iglesia de San Miguel, á un nuevo vástago de los señores de Vinuesa.

Felicitamos á los venturosos padres del bautizado.

La revolución de Portugal

Persiguiendo á los religiosos. — Muchos detenidos.

Vigo.—Por cable llegan despachos de Lisboa dando cuenta de que continúan las persecuciones contra los frailes.

Han sido presos varios, uno de ellos vestido de mujer y otro de artillero.

El viernes, cuando fueron atacados los conventos, por decirse que desde ellos se hacía fuego contra los transeúntes, varios religiosos, temiendo por su vida, se refugiaron en las alcantarillas.

Se supo que estaban allí, y se les ordenó que saliesen.

Se negaron á hacerlo, y entonces varios grupos de gente del pueblo dedicaron á quemar azufre en las bocas de las alcanta-

rilla. Viéndose en peligro de morir asfixiados, salieron, y se les llevó á la cárcel.

Los religiosos detenidos pasan de 200. Las religiosas, de 233.

Las Cortes

CONGRESO

Después de ser discutidos y aprobados varios dictámenes de actas, prosiguió en el Congreso el debate político, iniciado por el presidente del Consejo con el discurso que pronunció el sábado.

Hablaron ayer los señores Esquerdo, Feliú Iglesias (don Dalmacio), contestando á los dos primeros el señor Canalejas.

Después de la sesión se reunieron en el despacho del presidente del Congreso el jefe del Gobierno y varios ministros, cambiándose impresiones sobre la marcha del debate.

Hoy hablará el señor Canalejas para contestar brevemente al señor Iglesias, y después intervendrá el señor Azcárate.

SENADO

En el Senado empezó el debate sobre el proyecto substituyendo el juramento por la promesa de honor.

Consumió el primer turno en contra el señor Polo y Peyrolón, á quien contestó el señor Burrell.

Hoy hablará, para consumir el segundo turno, el obispo de Jaca.

Cámara de Comercio

Nuevos socios. — Gratitud á la Electricista. — El Archivo de Guerra. — Otros acuerdos.

El domingo celebró sesión la Junta directiva de la Cámara de Comercio de Segovia, en la que después de aprobada el acta de la anterior, se acordó admitir como socios de dicha entidad á los señores don Teodoro Iglesias y don Laureano Díaz.

Se dió lectura de una comunicación de la alcaldía en la que participa que según carta que remite el señor Gerente de la Electricista Segoviana, el Consejo de Administración de esta Sociedad se ha servido donar en su totalidad la cuenta de las iluminaciones que formaron parte de los festejos celebrados en el mes de Septiembre.

En vista del digno y espléndido proceder de la Electricista Segoviana, se hizo constar en acta un voto de gracias para la misma, que se comunicará á su Gerente.

Se acordó adherirse á la protesta elevada á la Comisión de presupuestos del Congreso de los Diputados por la Cámara de Comercio de Sevilla, sobre el impuesto de transportes, así como á lo solicitado por la Cámara de San Sebastián, respecto á la publicidad de los expedientes de aduanas.

Se acordó también expresar por medio de atento oficio al señor Coronel de la Academia, el agradecimiento por los festejos organizados por los alumnos con motivo de la jura de la bandera y por las invitaciones que para esos festejos han tenido la atención de enviar.

Habiéndose hecho cargo la Junta del proyecto de ley que sobre depósito ha presentado á las Cortes el señor ministro de Hacienda, fué acuerdo de la Junta dirigirse al señor Presidente del Congreso de los Diputados, por medio de instancias, para que abra información pública, oral y escrita sobre tan importante y trascendental asunto; y que por la Comisión nombrada anteriormente se estudie el proyecto y se remita informe que se imprimirá y repartirá entre las Cámaras españolas.

Haciéndose eco la Junta de los rumores que sobre el Archivo general militar viene publicando la prensa local, se acordó dirigirse al señor Alcalde, por medio de comunicación, rogándole dé cuenta al Ayuntamiento y solicitando del Concejo impida sea trasladado fuera de Segovia el mencionado Archivo, construyendo á este fin el edificio necesario.

Acto seguido se leyó la cuenta de lo invertido en atenciones de enseñanza mercantil en el curso académico de 1909 á 1910, importante 1.257'79 pesetas, de las que deducidas 1.000 concedidas por el Ilmo. señor Director de Agricultura, Industria y Comercio en Real orden de Junio último, resulta que se han sufragado con fondos de la Cámara 257'79 pesetas, siendo aquella aprobada por unanimidad. El presidente dió cuenta de haber reci-

partido y vuelto, la dirigía frases de consuelo y esperanza, después de haberle preparado á recibir los sacramentos. El viático llegó á la instante, y la marquesa se arrojó junto á su madre política, no lejos de Sidonia y Anita, y delante de todos los criados del conde, ordenados en dos filas con las hachas en la mano.

—Acercáos, hija mía, diga el moribundo dirigiéndose á la marquesa, después de terminar la piadosa ceremonia, soy dichoso en volveros á ver, y con sinceridad y esperanza en que la acompañe la misericordia divina, os otorgo mi bendición.

La marquesa se arrastró hacia él, é inclinó su cabeza sobre el pecho del moribundo, recibiendo con expresión conrtrita su bendición.

A estas palabras todo el mundo abandonó la estancia, y padre é hija quedaron solos unos instantes.

—Hija mía, dijo el conde lentamente: si entramos en explicación de nuestras mútuas faltas y de todos los resentimientos que nos han desunido, los instantes que me restan de vida no darían tiempo ni para ocuparnos de la mitad. Limitémonos á borrarlo todo en un abrazo de perdón y olvido, y que mi recuerdo al menos no os sea doloroso.

—¡Ah! padre mío! ¡Sois modelo de generosi-

dad! exclamó Mme. Morainville arrojándose en brazos de su padre.

—Si lo soy; vuestra santa hija lo ha conseguido con el ejemplo de sus virtudes, repuso el conde. ¡Dios os ha dado en ella un verdadero tesoro, mi querida Elena!

El moribundo no pudo pronunciar este nombre, que hacía años no salía de sus labios, sin que las lágrimas asomaran á sus ojos.

Reinaron algunos instantes de silencio, en los cuales la marquesa no dejó de llevar las manos del enfermo á sus labios, murmurando frases de ternura y reconocimiento.

En cuanto al moribundo, oraba en voz baja, besaba un crucifijo y hacía señas de vez en cuando de que aun tenía que hablar.

Efectivamente murmuró, después de unos minutos:

—Hija mía, os lego una gran fortuna, bien arreglada y que no os proporcionará más trabajo que el de tomarla. Sois mi heredera universal, excepto de algunas mandas que dejo á criados antiguos y de una renta vitalicia que señalé á Mme. de Arambures para que se retire á un convento.

—¡Cómo! padre mío. Nos haceis la ofensa á mi hija y á mí.

—No tal, la interrumpió dulcemente el mori-

bido una fotografía del monumento erigido en la Plaza de la Reina Victoria á Daiz y Velarde, cuya fotografía remite para la Cámara, con expresiva dedicación, el laureado escultor ilustre segoviano, excelentísimo señor don Aniceto Marinas, autor del monumento, habiendo la presidencia acusado recibo al señor Marinas, agradeciendo tan delicado como estimadísimo obsequio, acordándose por la Junta que, como prueba de profundo aprecio, sea colocada la citada fotografía en el salón de sesiones.

Después de leer el estado de fondos, que arroja una existencia de 1.680'33 pesetas, se levantó la sesión.

PARA LAS DAMAS

ORIGEN DE ALGUNAS FLORES

La mayor parte de las flores que cultivamos, ya en inveradero, ya al aire libre, son originarias de países extranjeros, y algunas de ellas han sido importadas en fechas muy recientes. Tales son las calceolarias con sus múltiples variedades, de las cuales todo jardín que se respete posee por lo menos algunos ejemplares. Las calceolarias fueron traídas de Chile en 1825 y se les dió este nombre en memoria de Calceolaria de Venecia, conocido en el siglo XVI por sus trabajos de Botánica.

La dalia, bautizada así en recuerdo del botánico sueco Dalh, fué importada de Méjico por Alejandro de Humbold.

De esta época data también la importación en Europa de la datura, la magnolia y la fuchsia, originarias del Brasil todas ellas.

La Capuchina y el heliotropo, nos vinieron del Perú en 1686.

El jacinto es originario de los Países Bajos. El tulipán, algunas variedades del cual alcanzaron enormes precios en el siglo XVIII, es la flor natural de los holandeses; pero su punto de origen está en Turquía.

La reseda es egipcia, y su entrada en Europa data de las Cruzadas, pero no se generalizó hasta el siglo XVI.

La camelia, originaria de las Filipinas, fué traída á España en 1736, por un misionero llamado padre Camelli, que se la llevó á la reina María Teresa. En Francia no se conoció esta flor hasta 1800, y los primeros ejemplares de ella fueron cultivados en los jardines de Malmsaizou.

Finalmente, la hortensia, originaria de China, hizo su aparición en Francia hacia 1790. Su madrina no fué como generalmente se cree, la reina Hortensia, sino la señora Hortensia Lapante, viuda de un rejero célebre, muerto en 1787.

SUETOS

La calefacción por vapor en el Teatro
Mañana se procederá á instalar la calefacción por vapor en nuestro teatro.

Llevará á cabo tal reforma, la acreditada casa de Madrid, Morgan y Lier, de la que es representante en Segovia, nuestro estimado amigo don Domingo Llorente.

La temperatura á la que el salón estará cuando se coloque la calefacción, será de dieciocho grados y diecisiete la del escenario.

Las cédulas personales

Terminando el día quince de este el plazo para la adquisición de cédulas personales, se ruega á las personas que no se hayan provisto de dichos documentos lo efectúen todo lo más pronto posible.

Visitando obras

Esta mañana ha estado el alcalde interino señor Oñero, en compañía del arquitecto señor Odriozola, visitando algunas obras municipales.

Esta tarde visitará también la comisión de propios los terrenos de la Dehesa y camino Nuevo, en donde proyecta el Ayuntamiento construir algunos hoteles para la colonia veraniega.

La incorporación

Dispuesta la incorporación á filas de los soldados que disfrutaban licencia cuatrimestral, ayer se pasó aviso por el Ayuntamiento á los aquí residentes, para que en el primer tren marchasen á sus respectivos destinos en filas.

Entre los que marcharon á incorporarse hay un soldado que llegó anteayer á Segovia con licencia.

La revista anual

Por la Caja de Reclutamiento y Depósito de la Zona de Reclutamiento, se han dictado circulares recordando á los alcaldes de la provincia la remisión de relaciones nominales de los reclutas é individuos sujetos al servicio militar que se hayan presentado á pasar la revista anual.

Los residentes en Segovia, se presentarán á pasar dicha revista en la Caja ó Depósito, de diez á doce de la mañana, durante los días laborables comprendidos hasta el 30 de Noviembre próximo.



Mi hija Emilia

de 7 años de edad, ha sido propensa desde su niñez á pescar toses y resfriados; estos se sucedían con tanta frecuencia que cada uno empalmaba con el anterior, resultando una verdadera debilidad general. La Emulsión Scott, la ha curado y dado fuerzas.

Testimonio de Doña EMILIA VILLELLA Vda. DE JARQUE, Ateca (Zaragoza), 6 Febrero 1910.

Publicamos esta carta para evitar que haya quien adquiera preparados que no puedan remediar la debilidad. Son miles los que han obtenido el mismo resultado que la Sra. de Jarque. La Emulsión Scott, nunca ha contenido ni contendrá un solo átomo de esas sustancias ineficaces que son la base de muchas emulsiones. Quien pida

Emulsión SCOTT

debe rechazar toda otra emulsión que no sea de Scott. La de Scott está por encima de toda comparación. La de Scott siempre cura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Las de Caín

Para el próximo jueves se prepara el estreno de la aplaudida obra de Benavente titulada «Las de Caín».

Es seguro que este estreno llevará al teatro numerosa y selecta concurrencia.

Ganado de cerda

Precios verídicos publicados con la mayor rapidez, de la plaza de Madrid; telegramas de los mataderos y mercados de Barcelona, Valencia, Sevilla, Portugal y la Villette de París. Informes por correo de todas las plazas consumidoras y productoras de España.

El Cortador es el periódico más competente en el comercio pecuario y el de mayor circulación, y sus abonados los mejor y más rápidamente informados.

El Cortador, crédito y reputación consolidados. Doce años de publicidad. — 10 pesetas año.

El Cortador, Plaza de la Cebada, 11, principal.

Hallazgo

A disposición de su dueño se encuentra en la Administración de este periódico una espuela encontrada en la vía pública.

De quintas

Los mozos que á continuación se expresan deberán presentarse, para asuntos de quintas, en las oficinas del Ayuntamiento:

Santiago Martín Alvarez, Fausto del Barrio Serrano, Tiburcio Sainz de la Cruz, Gabriel Martín Cita, Gregorio López Calvo, Román del Barrio Martín, Germán Gómez López, Leandro Jurjo López, Julián Rubio González, Martín de Frutos González y Ramiro Rodríguez Cuartango.

Subasta de Montes

El día 20 del actual á las once de su mañana y ante el señor Alcalde de Lastras de Cuéllar, tendrá lugar la cuarta subasta de 2.491 estéreos de leña gruesa y de ramaje, procedentes de una limpia de

árboles en el monte número 180, denominado «Ensanchar de Navacedón» perteneciente á la Comunidad de Sepúlveda y Cuéllar, bajo el tipo de tasación de 353,58 pesetas, y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Lastras de Cuéllar.

El estreñimiento se cura con los maravillosos GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Las lluvias

De nuevo ha vuelto el tiempo á meterse en aguas.

Anoche sopló fuerte viento, cayendo después buena cantidad de lluvia.

El derroche en Segovia LIQUIDACIÓN

de la calle de Melitón Martín, núms. 5 al 9 (DETRÁS DE LA CÁRCEL)

Continúa esta gran liquidación de géneros de tejidos, géneros de punto, mantones, tapabocas, chalecos de Bayona é infinidad de artículos imposible de enumerar, todos procedentes de una quiebra de Madrid.

Es una verdad y no dejeis de visitar y comprar estas numerosas gangas.

No confundirse con otras liquidaciones que se anuncian.

Esta es la verdadera anunciada con una bandera nacional que dice

GRAN LIQUIDACIÓN

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 12

Nuestra Señora del Pilar.

CULTOS PARA MAÑANA

En las Dominicas.—Por la mañana: á las siete y media, Misa en el altar del Rosario. Por la tarde: á las cinco y media exposición, rosario, letanía cantada, ejercicio de mes, reserva y salve.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4'30 tarde.

El sorteo de hoy

En el sorteo de la Lotería nacional, verificado hoy, han correspondido los tres primeros premios á los números y poblaciones siguientes:

14.432, Granada.

574, Jaén.

1.256, Madrid.

Canalejas y Revoil

Esta noche conferenciará el señor Canalejas con el embajador de Francia, Mr. Revoil, el cual marcha mañana á París.

Los Reyes de Portugal á Londres

El ministro de la Gobernación ha confirmado que en breve marcharán á Londres los Reyes de Portugal.

Las noticias de Lisboa

Preocupa grandemente á la opinión la falta de noticias de Lisboa.

Llevamos 24 horas sin recibir ninguna.

Esto se cree que se relaciona con los telegramas de Vigo y Londres, en los que se habla de tiroteos habidos otra vez en la nación vecina.

Despachando con el Rey

El Presidente del Consejo de ministros ha despachado con el Rey, informándole de los sucesos de actualidad y del debate político del Congreso, el cual terminará hoy.

Mañana se comenzarán á discutir los presupuestos.

A contestar á Urquijo

Esta tarde irá el señor Canalejas al Senado para contestar al señor Urquijo, en el debate que éste ha iniciado sobre las manifestaciones religiosas de Vizcaya.

El Monarca, Canalejas y Merino

También ha despachado con el Rey,

además del señor Canalejas, el señor Merino.

Elección de un senador

Se ha convocado para el día 20 de Noviembre la elección de un senador por la provincia de Cáceres.

El Gobierno sin noticias

Tampoco el Gobierno ha tenido hoy noticias de Portugal.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	85'40
Amortizable al 5 por 100.....	101'05
Acciones del Banco.....	443'00
Acciones de Tabacos.....	334'00

CAMBIOS

París á la vista.....	7'00
Londres á la vista.....	27'01

CORRESPONSAL

Venta de leñas

Se venden procedentes de cabezas de Fresno, en Ardido.

Precio y condiciones, don Mariano García Molinero, Plazuela de San Martín, 6.—Segovia.

Enseñanza Mercantil

Preparación para las carreras de Comercio, Banco de España y Tabacalera.

Clases especiales de Cálculo mercantil y Teneduría de libros.

Resolución de consultas sobre organización de contabilidades especiales.

Horas de despacho, de doce á dos y de seis á ocho de la tarde.

Calle de Somorrostro, 2
SEGOVIA

VENTA

de un pinar en término de Coca, al sitio del Cerruco, de 11 hectáreas y 89 áreas, con 1.500 pinos de resinación.

Para tratar, con su dueño José Pozo García, en Coca.

Libros para escuelas

Se liquidan á mitad del precio que cuestan, á los señores maestros, los libros siguientes:

Biblioteca Calleja

Festividad de la Iglesia.

El vergel de las niñas.

Gramática castellana.

Urbanidad y cortesía.

Aritméticas.
Geometrías.
El primer libro de la escuela.
El ciudadano.
Religión y moral.
Historias sagradas.
El previsor.
Urbanidad.

Otros autores

Cuadernos de escritura, por Araujo.
Método de lectura y escritura, por Rufino Blanco.
Tratado de urbanidad, por Rodríguez.
Historias sagradas, por Marcos.
Aritméticas, por Prieto.
Gramáticas, por Herranz.
Háganse los pedidos á la Administración de este periódico, Plaza del Corpus, número 11.

Se arriendan

los pastos de la Casa de la Mata, con buenos encerraderos.

Para tratar, en la Casa de los Perros San Ildefonso.

El «606»

El triunfo del 606, desaparición de la sífilis, por el Dr. Ehrlich, 1 peseta.
Tratamiento del ataque colérico, por R. Pérez-Valdés, 3 id.

La ciudad terrenal, por Gimballi, 3 id.
Las Cortes de Cádiz, por Soldevilla, 1'50 id.

En Marruecos con el general D'Amade, por el mayor Reginald Rankin, 5 id.

Serie de cartas al sentido común, por Guerrero, 2'50 id.

«El Empeinado», por Mendoza, 2 id.

«La Ruta de Hernán Cortés», por Segarra, 15 id.

Instalaciones eléctricas de fuerza y luz, treinta y nueve láminas, por Curohod, 4 id.

Corrientes alternas, sencillas, bitásicas y trifásicas, por Marro, 10 id.

Estudios de Arte militar, por Martín y Gómez Souza, 22 id.

De venta, en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

(Frente á las Sirenas).

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

REGENERADOR DE LA SANGRE
HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que contiene en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la anemia, el empobrecimiento de la sangre, los colores pálidos, flujos biancos é irregularidad de la menstruación. Se absorbe siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En Farm. S. San Vito, y en todas las Farmacias.

Imprenta de EL ADELANTADO.

CLASES DE MATEMÁTICAS

Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Algebra superior, y Geometría analítica

FRANCES Y DIBUJO

Correos-Telégrafos-Militares-Facultad de ciencias-Ingenieros

PROFESORES FACULTATIVOS

Se facilitan informes.—Calle de San Juan, núm. 1
SEGOVIA

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo PETRÓLEO GAL

Loción antistática inofensiva de perfume exquisito Limpia la cabeza de caspa y evita la caída. No puede inflamarse

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

MATIAS GUTIERREZ

CONSTRUCTOR Y MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42.—Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, roedores de hierro limpias balgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordogne de las mejores clases y marca

Precios económicos y consultas gratis

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Morhuol-Creosolado
 De CHAPOTREAU

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Congestión, Enfermedades del pecho en 2.^o y 3.^o grado.

PARIS, 8 RUE VIVENNE
 y en todas las Farmacias

Camisaría fina,
 Mercería, Paquetería
 y Juguetes

En este acreditado establecimiento se liquidan las existencias de sombrillas, abanicos y bastones sobrantes de temporada, á mitad de su valor.

Al mismo tiempo participo haber recibido cuatro mil paraguas en depósito para venderlos desde 2 pesetas uno.

Grandes existencias en géneros de punto inglés, ruso extra, franela y lana para señora, caballero y niños, faja y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abriguitos, nubes, refajos y letos higiénicos. Guantes de piel y puntopara señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo de los formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, sesenta y cinco céntimos. Corbatas corsés botanaduras, bastidores de bordar, maletas cestas, petacas, pitilleras monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

El Toledano

Plaza Mayor, 33 y 34
 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD
 HA SIDO COSIDA CON
 MÁQUINA
 SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del

oooo mundo. oooo

ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA:

12 Infanta la Católica 12

Compagnie d'Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos	2.000.000
Reservas efectivas, francos	24.665.000
Primas á cobrar, francos	78.621.586
Total de garantías s/ Balançe en 31 de Diciembre de 1908.	105.286.586
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos	332.452.622'45
Capitales asegurados, francos	19.898.184'547'000

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.^o (antes Romero)

José Ramón Santiago

PROBAD EL

CHAMPAGNE BINET REIMS

SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.
 Plaza Mayor, 41, planta baja.



Información mercantil de EL ADELANTADO

SEGOVIA 11
 Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:
 Trigo, á 11'25 las 94 libras.
 Centeno, á 7'50 pesetas fanega.
 Cebada, á 6'25 id. id.
 Algarroba, 6'25 id. id.
 Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)
 Elaboración por cilindros
 Harina patente, saco de 100 kilos, 39 pesetas.
 Id. de 1.^o id. id. 38 id.
 Id. de 2.^o id. id. 37 id.
 Id. de 3.^o id. id. 16 id.

Salvados
 De 1.^o clase, saco de 50 kilos, 8 pesetas.
 De 1.^o id. id. de 40 id. 6'50 id.
 De 3.^o id. id. de 30 id. 5'00 id.
 MEDINA DEL CAMPO
 Precios que han regido en el mercado:
 Entraron 00 fanegas de trigo vendiéndose á 46'50 reales las 94 libras.
 Centeno, se pagó á 29 reales las 90 libras.
 VALLADOLID
 Almacenes del Canal de Castilla.—
 Entraron 1300 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 3/4 reales fanega.

Almacenes del Arco.—Entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron á 45 3/4 reales fanega.
 Tendencia del mercado, sostenida.
 ARRIVALO
 Trigo, se cotizó á 45 1/2 reales las 94 libras castellanas.
 Centeno, 31 3/2 id.
 Cebada, á 24 id. la fanega.
 Algarrobas, 23 id. id.
 Cálculase la entrada de trigo en 1000 fanegas.
 Tendencia del mercado sostenido.
 Temporal bueno.

CUELLAR
 Trigo, la fanega 11 pesetas.
 Centeno, id. á 7'25 id.
 Cebada, id. 6 id.
 Algarrobas, id. 7 id.
 Corresponsal.
 AYLLON
 Precios que han regido en este mercado:
 Trigo, la fanega á 10'75 pesetas.
 Centeno, id. á 8'25 id.
 Cebada, id. á 6'50 id.
 Algarrobas, id. á 6'75 id.
 Yeros, id. 9'00 id.

Patatas á 1'00 pesetas arroba.
 Lana sin lavar, la arroba, á 14 id.
 Corresponsal.
 PEDRAZA
 Trigo, la fanega á 11'00 id.
 Centeno, id. 8'00 id.
 Cebada, id. á 6'00 id.
 Algarrobas, id. á 7'50 id.
 Yeros, id. 8'00 id.
 Garbanzos de cochura, id. 30 id.
 Avena, id. 5 id.
 Corresponsal.
 COCA
 Trigo, la fanega 11'25 pesetas.
 Centeno, id. á 7'75 id.
 Cebada, id. á 6'25 id.
 Corresponsal.